

Claves de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*: de la fundamentación a la praxis

Dedicar un número monográfico de la Revista *Familia* a la exhortación apostólica postsinodal *Amoris Laetitia* del Papa Francisco es una oportunidad para ampliar la reflexión académica en torno a este importantísimo documento, a la vez que, desde el diferente prisma de las contribuciones seleccionadas, permite subrayar elementos teóricos-aplicados para la vida en familia. En palabras del Pontífice: “*Una familia y un hogar son dos cosas que se reclaman mutuamente. Este ejemplo muestra que tenemos que insistir en los derechos de la familia, y no sólo en los derechos individuales. La familia es un bien del cual la sociedad no puede prescindir, pero necesita ser protegida*” (AL 44). En la síntesis expuesta se articulan las diferentes aportaciones que aparecen en el índice, que van evolucionando desde la articulación pastoral y teológica hasta las dimensiones psicológicas y educativas, sin olvidar las claves canónicas y legislativas que la inervan.

En el artículo de presentación de la exhortación apostólica, el profesor Gonzalo Varela comienza señalando que *Amoris Laetitia* marca un hito en la pastoral familiar de la Iglesia porque pone un doble énfasis en su propuesta: a la par que redescubre la riqueza de la pastoral familiar focaliza en ésta la acción pastoral de la Iglesia. Y lo debe hacer con generosidad, porque como señala el Papa: “*Doy gracias a Dios porque muchas familias, que están lejos de considerarse perfectas, viven en el amor, realizan su vocación y siguen adelante, aunque caigan muchas veces a lo largo del camino*” (AL 57). Por esta razón, continúa argumentando el autor, es necesario conjugar tres verbos: acompañar, discernir e integrar, a la luz de la “lógica de la misericordia pastoral”.

A continuación, el artículo del profesor Ángel Galindo sitúa a la familia en el horizonte magisterial-teológico que se deriva de la exhortación. A partir de las consideraciones bíblica y espiritual del matrimonio y la familia, justifica el nexo de conexión entre la fundamentación teológica y la práctica. Revisa las partes que afectan de manera particular a estos dos pilares, de forma directa (parte introductoria y capítulo cuarto) e indirecta (capítulos quinto, segundo y noveno). Además, en el artículo se señalan tanto las cuestiones de fundamentación (p.e. la relación fe-familia desde ámbitos teológicos,

antropológicos y sociales), como el horizonte teológico de la exhortación magisterial y las tres dimensiones que la conforman (eclesiológica, cristológica y trinitaria).

Un paso más en la mirada caleidoscópica que ofrece este número lo presenta la profesora de la Universidad de Salamanca Lourdes Ruano con las referencias jurídico-canónicas de la Exhortación y su proyección pastoral. Además de apuntar algunas claves históricas del documento (Sínodos de Obispos de los años 2014 y 2015) reflexiona sobre los principios magisteriales y las líneas pastorales derivadas, que, según la autora, son la respuesta a los desafíos y necesidades de la familia del siglo XXI. Pone en relación la Exhortación en el contexto del año jubilar de la misericordia, por la complejidad y dificultad de los retos del matrimonio y la familia en sociedad actual. Ciertamente, como señala el Papa Francisco: *“Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano”* (AL 35). Termina el artículo enumerando las referencias jurídicas y los cánones afectados, aunque no constituya ni un documento legislativo ni tampoco implique una nueva normativa canónica.

El cuarto artículo, firmado por la profesora María Teresa Cid se centra, como aparece reflejado en el título, en el amor como hilo conductor de la pastoral familiar. Afirma la autora que en *Amoris Laetitia* no se presenta un programa de pastoral familiar, sino las pistas generales para su praxis y el horizonte de los grandes desafíos pastorales. En este sentido se postula que el elemento radical sobre el que debe pivotar la pastoral es el amor, su aprendizaje y su molde para el deseo humano. El verbo a conjugar es el de acompañar tanto en la vocación al amor como en el crecimiento y la madurez en el plano familiar y conyugal. En palabras del Pontífice: *“Necesitamos encontrar las palabras, las motivaciones y los testimonios que nos ayuden a tocar las fibras más íntimas de los jóvenes, allí donde son más capaces de generosidad, de compromiso, de amor e incluso de heroísmo, para invitarles a aceptar con entusiasmo y valentía el desafío del matrimonio”* (AL 40). Se repasa, por último, la carencia de acompañamiento y la necesidad urgente del mismo para vehicular una praxis que sea auténticamente fiel al espíritu del Evangelio.

En la realidad de la vida familiar, es decir, llevando la exhortación al día a día de las familias, la profesora María Eugenia Gómez reflexiona sobre cómo fortalecer la educación de los hijos. Se resalta el papel de la educación como un proceso que facilita el desarrollo de la personalidad de los niños y la contribución que especialmente tiene la familia en el mismo. Este papel socializador y de trasmisión de valores que tiene la familia es el nicho ecológico donde se genera la madurez en las relaciones interpersonales y el crecimiento ético,

moral y espiritual. La importancia última radica en que la familia está al servicio de construir los pilares de la libertad de los jóvenes y adultos del mañana. Por tanto la renovación y las conquistas individuales dependen de ese clima de confianza y seguridad que sólo una familia cohesionada puede ofrecer. A este respecto señala Su Santidad que: *“Nadie puede pensar que debilitar a la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio es algo que favorece a la sociedad. Ocurre lo contrario: perjudica la maduración de las personas, el cultivo de los valores comunitarios y el desarrollo ético de las ciudades y de los pueblo”* (AL 52).

En el plano psicológico, la profesora María del Pilar Quiroga centra su reflexión sobre el matrimonio y la atención a los hijos discapacitados y ancianos, una realidad sociodemográfica de creciente preocupación. En ambos retos la familia afronta, todas las responsabilidades señaladas en el artículo anterior, las derivadas de estas situaciones de dependencia que generan estrés situacional creciente, aunque también pueden ser una oportunidad para el crecimiento. Estos aspectos centrales para la salud psicológica y espiritual dentro del contexto familiar son tratados con detalle por la autora.

Por último, en el apartado notas, los profesores José David Urchaga y Liliana Armenta abordan un tema especial como es el de las familias hiperprotectoras con hijos adolescentes, y lo hacen analizando tres casos reales desde un enfoque terapéutico centrado en soluciones. Se trata de evidenciar cómo la intervención desde el ámbito de la terapia familiar puede ayudar en los problemas con adolescentes, reto muy generalizado en las familias actualmente. Entre los diferentes abordajes terapéuticos los autores utilizan, de forma combinada, la Terapia Centrada en Soluciones (TCS) y la Terapia Estratégica, con éxito en las intervenciones con familias hiperprotectoras, modelo familiar que es radiografiado con gran sutileza. De interés añadido es la reflexión sobre la eficacia diferencial de las técnicas específicas (la pregunta milagro, giro 180°, identificación de las soluciones intentadas ineficaces, redefinición, prevención de recaídas y atribución de control) que pueden ser de enorme utilidad para los profesionales que se dedican al campo de la orientación y la mediación familiar.

Este número 54 está conformado por un puñado de artículos de enorme interés para reflexionar, en los aspectos teológicos, pastorales, educativos o psicológicos abordados en la exhortación. No se agotan las posibilidades de revisión colateral de temas importantes (perdón, emociones, transmisión de la fe ...) que, en algún caso, solamente han podido tener un tratamiento tangencial en alguno de los artículos. Sirvan estas pinceladas como una primera aproximación que podrá tener continuación en otras dimensiones de máxima actualidad y utilidad para los ámbitos de la Orientación y la Mediación Familiar.